



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LA-802002998-E6-2018

“Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Terminal Digital Portátil (Radio) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 20 de septiembre de 2018**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta No. **LA-802002998-E6-2018**, referente a la “**Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Terminal Digital Portátil (Radio) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California**” con Recursos Federales pertenecientes al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (FORTASEG) para el Ejercicio Fiscal 2018.

La C. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de OSCAR ORTEGA VÉLEZ Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 27 de diciembre de 2016, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con el punto 7.1 de la convocatoria de licitación y con fundamento en el artículo 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento.

Así mismo se procedió a comunicar a los presentes que se emitió la Convocatoria No. **LA-802002998-E6-2018**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, en el portal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, www.mexicali.gob.mx y en COMPRANET, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> el día 13 de septiembre de 2018, así mismo que en fecha 17 de septiembre del presente a las 10:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de convocatoria de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes, 1 (Uno) cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre la convocatoria de licitación de la siguiente empresa: **Baja Telecom, S. de R.L. de C.V.**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LA-802002998-E6-2018

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

A continuación, se procede a dar lectura a las Notas Aclaratorias y respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, con las que se integró el Anexo de esta acta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto a las **12:35** horas del mismo día en que dio inicio firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

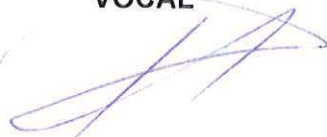
"EL PRESIDENTE"


ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
En representación de la Oficialía Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


CARLOS JESÚS COTA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


EDWVIGES PIO RODRIGUEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del 22 Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"VOCAL"


NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del
22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE


MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO
Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad
Pública Municipal de Mexicali, B.C.

"INVITADO"


FERNANDO CERVANTES AREVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"Testigo Social"
"INVITADO"


LIC. MARCO FLAVIO ACEVES URZÚA
En Representación de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa: Baja Telecom, S. de R.L. de C.V.

Representante: Dante Gómez Uanos Firma _____



ANEXO

Lectura a Notas Aclaratorias y respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 6 y 7 de las bases de la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. LA-802002998-E6-2018, referente a la "Adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación, Terminal Digital Portátil (Radio) para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California".

Notas Aclaratorias

Nota Aclaratoria 1.- En el Anexo 1. Especificaciones Técnicas, apartado **Carta del Fabricante, Inciso b)** existe un error de texto en dicho requisito donde se indica lo siguiente.

Dice:

- b) El Licitante deberá de presentar Carta Original (o escaneo de la misma) en papel membretado del fabricante de los equipos propuestos, fecha y firmada, dirigida a la Convocante y haciendo referencia a esta Licitación, **certificando que los equipos propuestos por el licitante participante son producidos en los Estados Unidos Mexicanos o cumplen al menos con un 35% de contenido nacional.** La carta deberá de contener nombre, puesto, número telefónico, domicilio de oficinas y dirección de correo electrónico de la persona que la suscribe. La autenticidad de este documento será verificada por la Convocante, y en caso de no resultar autentico, la propuesta será desechada.

Debiendo Decir:

- b) El Licitante deberá de presentar Carta Original (o escaneo de la misma) en papel membretado del fabricante de los equipos propuestos, fecha y firma, dirigida a la Convocante y haciendo referencia a esta Licitación, **certificando el país de origen de los bienes propuestos por el licitante participante.** La carta deberá de contener nombre, puesto, número telefónico, domicilio de oficinas y dirección de correo electrónico de la persona que la suscribe. La autenticidad de este documento será verificada por la Convocante, y en caso de no resultar autentico, la propuesta será desechada.

Lo anterior, toda vez que, por la naturaleza de la Licitación Pública Internacional, no es posible solicitar que los bienes sean producidos en territorio mexicano o que cumplan algún grado de contenido nacional, ya que se podría limitar la participación de algún licitante que tenga interés en proveer los bienes solicitados.

Lo anterior de conformidad con el artículo 28 fracción III que establece:

"Artículo 28. El carácter de las licitaciones públicas, será: III. Internacionales abiertas, en las que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir o arrendar y de los servicios a contratar..."

Recepción de Cuestionarios en Tiempo y Forma

BAJA TELECOM S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1. En cuanto los documentos requeridos en las bases de licitación, en su numeral 9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN., inciso I) Original de documento de fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, denominado opinión del cumplimiento de obligaciones sociales en sentido positivo, expedido por el IMSS, e inciso J) Original de documento de fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, denominado opinión de cumplimiento de obligaciones sociales en sentido positivo, expedido por el INFONAVIT.

Al respecto, solicito respetuosamente se exima a mi representada de tales requisitos, ya que en su estructura solo cuenta con socios y prestadores de servicios independientes, y no con empleados asalariados, por lo que no se actualiza relación obrero patronal alguna, y por lo tanto, resulta imposible presentar los documentos antes descritos.

Respuesta: De acuerdo a su solicitud a los documentos requeridos en las bases de licitación en el numeral 9 incisos i), J), su representada deberá presentar constancia donde indique que no cuenta con relación obrero patronal a las instituciones de IMSS e INFONAVIT respectivamente.

A continuación se indica el link para su acceso.

https://www.google.com.mx/search?ei=fs6fW_uUNZHB0PEP18m5CA&q=carta+de+no+empleados+en+el+imss&dq=CONSTANCIA+DE+N+O+CONTAR+CON+EMPLEADOS+REGISTRADOS+EN+EL+IMSS&gs_l=psy-ab.1.2.0i71k1i8.0.0.0.8780.0.0.0.0.0.0.0.0...0...1c..64.psy-ab..0.0.0...0.jwR8O9rq9Jo

Pregunta 2. En el documento en formato Excel, ANEXO 1. Especificaciones Técnicas, se indica: b) El Licitante deberá de presentar Carta Original (o escaneo de la misma) en papel membretado del fabricante de los equipos propuestos, fecha y firma, dirigida a la Convocante y haciendo referencia a esta Licitación, certificando que los equipos propuestos por el licitante participante son producidos en los Estados Unidos Mexicanos o cumplen al menos con un 35% de contenido nacional. La carta deberá de contener nombre, puesto, número telefónico, domicilio de oficinas y dirección de correo electrónico de la persona que la suscribe. La autenticidad de este documento será verificada por la Convocante, y en caso de no resultar autentico, la propuesta será desechada.

Al respecto, solicito respetuosamente se exima a mi representada de dicho requisito, debido a que los equipos a proponer por mi representada no son producidos en los Estados Unidos Mexicanos, ni cumplen con ningún porcentaje de contenido nacional.

Respuesta: En relación a su solicitud deberá presentar escrito de manifestación sobre el Origen de los bienes ofertados de conformidad al Anexo 8A, inciso K) para los equipos de origen extranjero. Asimismo deberá presentar carta original (o escaneo de la misma) en papel membretado del fabricante de la Marca de los equipos a proponer de conformidad con la cláusula 9.1 inciso T) de las bases de licitación.



H. Ayuntamiento de Mexicali
 Calle 2da. de Mayo No. 1000
 C.P. 22000 Mexicali, Baja California
 Tel. (01) 662 222 2222
 Fax (01) 662 222 2222

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mmmm

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]